

PINTO

Fecha de elaboración: mayo 2018 Edición: 1 Pagina 1 de 9

SECCIÓN 1. IDENTIFICACIÓN DEL PRODUCTO Y LA COMPAÑÍA

1.1 Identificación del producto.

Nombre comercial:	PINTO
Nombre del ingrediente activo:	Imidacloprid

1.2 Usos identificados de la sustancia o mezcla.

Uso:	Insecticida agrícola exclusivamente

1.3 Datos del proveedor o fabricante.

Compañía AGRICULTURA NACIONAL, S.A. DE C.V

Av. Periférico Sur 3325 Piso 3, Col. San Jerónimo Lídice.

C.P. 10200, Del. La Magdalena

Contreras, Ciudad de México.

Tel.: (55) 5089-1500 o del interior 01-800-

0211-568

<u>Teléfono de emergencia en el</u> <u>transporte (ANIQ-SETIQ) 24 horas</u>: 01-800-00-214-00 (55) 55-59-15-88

Teléfono de emergencia en caso

de intoxicación

01 800 000 2869, Centro de Atención a Intoxicaciones (ATOX), las 24 horas del

día, los 365 días del año.

SECCIÓN 2. IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS

2.1 Clasificación de la sustancia o mezcla:

Clasificación de acuerdo con NOM-018-STPS-2015.

Toxicidad aguda Oral	Categoría 4
H302	Nocivo en caso de ingestión
Toxicidad aguda inhalatoria	Categoría 4
H332	Nocivo si se inhala
Toxicidad aguda Dérmica	Categoría 4
H312	Nocivo en contacto con la piel
Toxicidad acuática aguda	Categoría 3
H402	Nocivo para los organismos acuáticos.



PINTO

Fecha de elaboración: mayo

2018 Edición: 1 Pagina 2 de 9

2.2 Elementos de las etiquetas del SGA, incluidas las frases de precaución:

Etiquetado de acuerdo con NOM-018-STPS-2015.

Componentes determinantes del peligro para el etiquetado:

Símbolo (s)



Palabra de advertencia: ATENCIÓN

Indicaciones de peligro

H302 Nocivo en caso de ingestión
H333 Puede ser nocivo si se inhala
H313 Puede ser nocivo en contacto con la piel

H313 Puede ser nocivo en contacto con la pie H402 Nocivo para los organismos acuáticos.

Consejos de prudencia.

P264 Lavarse las zonas del cuerpo expuestas al producto cuidadosamente tras la

manipulación.

P270 No comer, beber ni fumar durante su utilización.

P273 Evitar su liberación al medio ambiente.

P301+P312 EN CASO DE INGESTIÓN: Llamar a un CENTRO DE INFORMACIÓN

TOXICOLÓGICA o a un médico si se encuentra mal.

P330 Enjuagarse la boca.

P501 Eliminar el contenido/ el recipiente en una planta de eliminación de residuos

autorizada.

2.3 Otros peligros que no contribuyen en la clasificación.

Ningún peligro identificado

SECCIÓN 3. COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES

3.1 Mezclas

Tipo de formulación Granulado. **Ingrediente activo** Imidacloprid

Concentración Equivalente a 8.0 g/Kg



2018 Edición: 1 Pagina 3 de 9

Fecha de elaboración: mayo

Componentes peligrosos

NOMBRE	No. CAS	CONC. (%)
Imidacloprid	138261-41-3	0.80

Otros datos.

Sin datos disponibles.

SECCIÓN 4. PRIMEROS AUXILIOS

4.1 Descripción de los primeros auxilios

Consejo general	Retire a la persona intoxicada de la fuente de contaminación, recostándola en un lugar ventilado, abrigándola bien.
Inhalación	En caso de inhalación, retire a la persona del área de exposición llevándola a un lugar bien ventilado; si la persona intoxicada no respira y tiene morados los labios y las uñas, dele respiración asistida boca a boca o boca-nariz con un trapo delgado de por medio; dele una respiración cada 4 segundos (15 respiraciones por minuto) hasta llegar al hospital.
Contacto con la piel	Lavar la parte afectada con agua limpia y jabón y quite a la persona intoxicada la ropa contaminada.
Contacto con los ojos	Lavase inmediatamente bajo el chorro de agua limpia por lo menos durante 15 minutos.
Ingestión	Si la intoxicación fue por ingestión y el paciente está consciente, induzca al vómito introduciendo un dedo en la garganta.

4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y crónicos

Signos y Síntomas

Apatía o impasibilidad, depresión muscular, disturbios respiratorios y temblores, en casos severos calambres musculares.

PINTO



PINTO

Fecha de elaboración: mayo 2018 Edición: 1 Pagina 4 de 9

4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Antídoto y tratamiento

No tiene antídoto específico, por lo cual el tratamiento debe ser sintomático. Revisar presión sanguínea y frecuencia del pulso, dar respiración artificial si aparecen signos de parálisis. Aplicar medidas terapéuticas para eliminación de la sustancia del cuerpo (lavado gástrico, laxantes salinos). La terapia en niños debe supervisarla un médico.

SECCIÓN 5. MEDIDAS CONTRA INCENDIOS

5.1 Medios de extinción.

Adecuados

Utilice chorro de agua pulverizada, espuma, polvo extintor, CO2, arena.

5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o mezcla

En caso de incendio existe la posibilidad de la formación de cloruro de hidrógeno, monóxido de carbono y óxidos de nitrógeno

5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Equipo de protección especial para el personal de lucha contra incendios

Utilice el equipo de respiración autónoma para combatir el incendio.

Manténgase alejado del humo. Enfrié los contenedores expuestos al fuego con agua en chorro. Combata el incendio a favor de la dirección del viento. Evitar que el agua utilizada para combatir el incendio contamine aguas superficiales.

Información adicional

6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia.

SECCIÓN 6. MEDIDAS DE CONTROL EN CASO DE DERRAMES O FUGAS ACCIDENTALES.

Precauciones para una manipulación segura

Mantener alejadas a las personas de la zona de fuga y en sentido opuesto al viento. Evitar el contacto con los productos derramados o las superficies contaminadas. No comer, beber o fumar durante la limpieza de un derrame. Mantener separado del calor y de las fuentes de ignición.

6.2 Precauciones relativas al medio ambiente

Impida que el material derramado alcance los cuerpos de agua. Evite toda fuente de chispa o ignición.

6.3 Métodos y material de contención y de limpieza

Métodos de limpieza

Recoger y transferir el producto en un envase etiquetado y el recipiente bien cerrado. Limpiar suelos contaminados y objetos a fondo, observando las regulaciones ambientales aplicables, no permitir la contaminación de mantos acuíferos.

PINTO

La información se considera correcta, pero no es exhaustiva y se utilizará únicamente como orientación, la cual está basada en el conocimiento actual de la sustancia química o mezcla y es aplicable a las precauciones de seguridad apropiadas para el producto.



PINTO

Fecha de elaboración: mayo 2018 Edición: 1 Pagina 5 de 9

SECCIÓN 7. MANEJO Y ALMACENAMIENTO

7.1 Precauciones para un manejo seguro

Consejos para un manejo seguro

Evítese el contacto con los ojos y la piel. Evite respirar el polvo.

Asegúrese una ventilación apropiada.

7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Exigencias técnicas para almacenes y recipientes

Conservar el envase herméticamente cerrado en un lugar seco y

bien ventilado. Conservar en el recipiente original.

Indicaciones para el almacenamiento conjunto

Manténgase separado de alimentos, bebidas y piensos.

SECCIÓN 8. CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN INDIVIDUAL

8.1 Parámetros de control

No contiene sustancias con valores límite de exposición profesional.

8.2 Controles de la exposición

Protección Personal

En condiciones normales de uso y manipulación referirse a las instrucciones de la etiqueta y/o el prospecto. En el resto de los casos deberán aplicarse las siguientes recomendaciones.

Protección	respiratoria
I I OLECCIOII	respiratoria

Cuando se necesiten equipos respiratorios, seleccionar equipos aprobados por las agencias gubernamentales en base a las concentraciones de los contaminantes en el aire actuales o potenciales y de acuerdo con la Normas reglamentarias apropiadas y / o las recomendaciones de la industria.

Protección de las manos

Manipular con guantes resistentes a los químicos. Los guantes deben ser inspeccionados antes de su uso. Utilice la técnica correcta de quitarse los guantes (sin tocar la superficie exterior del guante) para evitar el contacto de la piel con este producto. Lavar y secar las manos.

Protección de los ojos

Gafas de seguridad con protecciones laterales conformes con la EN166 Use equipo de protección para los ojos probado y aprobado según las normas gubernamentales correspondientes, tales como NIOSH (EE. UU.) o EN 166 (UE).

Protección de la piel y del cuerpo

Traje de protección completo contra productos químicos, overol, guantes, lentes de protección, zapatos cerrados, calcetines. El tipo de equipamiento de protección debe ser elegido según la concentración y la cantidad de sustancia peligrosa al lugar específico de trabajo.

PINTO

La información se considera correcta, pero no es exhaustiva y se utilizará únicamente como orientación, la cual está basada en el conocimiento actual de la sustancia química o mezcla y es aplicable a las precauciones de seguridad apropiadas para el producto.



PINTO

Fecha de elaboración: mayo 2018 Edición: 1

Pagina 6 de 9

Limpiar y mantener el equipo de protección individual siguiente las instrucciones del fabricante. Guardar y lavar el equipo de

protección individual separado de la otra ropa.

Medidas generales de protección y de higiene

SECCIÓN 9. PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

9.1 Propiedades físicas y químicas básicas

Forma Granulado
Color Incoloro
Olor Ligero olor
pH 7 - 8
Presión de vapor 4*10⁻⁷ mmHg
Densidad 1.17 g/cm³
Solubilidad en agua 6.1*10⁻² mg/L

Punto de inflamación 92 °C

Viscosidad, dinámica Sin información disponible.

9.2 Otra información Sin información disponible.

SECCIÓN 10. ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

10.1 Reactividad Estable bajo condiciones normales de uso y almacenaje.

10.2 Estabilidad química Estable bajo condiciones normales de uso y almacenaje.

10.3 Posibilidad de reacciones

peligrosas

Sin información disponible

10.4 Condiciones que deben

evitarse

Exposición a temperaturas extremas.

10.5 Materiales incompatibles Sin información disponible.

10.6 Productos de

descomposición peligrosos

En caso de incendio existe la posibilidad de la formación de cloruro de hidrogeno, monóxido de carbono y óxido de

nitrógeno.

SECCIÓN 11. INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

11.1 Información sobre efectos toxicológicos

PINTO

La información se considera correcta, pero no es exhaustiva y se utilizará únicamente como orientación, la cual está basada en el conocimiento actual de la sustancia química o mezcla y es aplicable a las precauciones de seguridad apropiadas para el producto.



PINTO

Fecha de elaboración: mayo

2018 Edición: 1 Pagina 7 de 9

Toxicidad oral aguda	DL50 (rata) 2000 mg/kg.
Toxicidad aguda por inhalación	CL50 (rata) 2.47 mg/L
Toxicidad aguda dermal	DL50 (rata) 2000 mg/kg.
Irritación de la piel (conejo)	No Irritante
Irritación ocular (conejo)	No Irritante
Sensibilización (cobaya)	No Sensibilizante

Toxicidad crónica/Efectos

Síntomas	Véase la sección 4.2
Carcinogenicidad	No causa efectos carcinogénicos
Mutagenicidad	No se han comprobado efectos mutagénicos
Efectos neurológicos	No se han comprobado efectos Neurotóxicos
Toxicidad Reproductiva	Tiene efectos de toxicidad reproductiva

SECCIÓN 12. INFORMACIÓN ECOTOXICOLÓGICA

12.1 Toxicidad

Toxicidad para los peces CL₅₀ (96 h) (Oncorhynchus mykiss) >83 mg/L

Toxicidad para los invertebrados

acuáticos

CE₅₀ (48 h) (Daphnia magna) (Pulga acuática grande)) 85 mg/L

Toxicidad para las plantas

acuáticas

Sin información disponible

12.2 Persistencia y degradabilidad

Biodegradabilidad No se biodegrada fácilmente

12.3 Potencial de bio-acumulación

Bioacumulación Bajo potencial de Bioacumulación

12.4 Movilidad en suelo

Movilidad en el suelo No presenta movilidad en suelo

12.6 Otros efectos adversos

Información ecológica complementaria

No hay más información ecológica disponible.



PINTO

Fecha de elaboración: mayo 2018 Edición: 1 Pagina 8 de 9

SECCIÓN 13. INFORMACIÓN RELATIVA A LA ELIMINACIÓN

13.1 Eliminación de la sustancia (residuos):

Eliminar el contenido/el recipiente de conformidad con la normativa local. Realice el triple lavado del envase vacío y vierta el agua de enjuague en el depósito o contenedor donde prepare la mezcla para aplicación. Maneje el envase vacío y los residuos del producto conforme a lo establecido en la Ley General para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos, su reglamento o al plan de manejo de envases vacíos de plaguicidas, registrado ante la SEMARNAT.

SECCIÓN 14. INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE

De acuerdo con la NOM-002-SCT/2011



14.1 Número ONU	2588
14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas	PLAGUICIDA, SÓLIDO, TÓXICO, N.E.P. (IMIDACLOPRID)
14.3 Clase(s) de peligro para el transporte	6.1
14.4 Grupo de embalaje	III
14.5 Marca de peligroso para el medio ambiente	NO
14.6 Número de identificación de peligro.	60

SECCIÓN 15. INFORMACIÓN REGLAMENTARIA (MÉXICO)

NOM-010-STPS-2014, Agentes químicos contaminantes del ambiente laboral-Reconocimiento, evaluación y control.

NOM-018-STPS-2015, Sistema armonizado para la identificación y comunicación de peligros y riesgos por sustancias químicas peligrosas en los centros de trabajo.

NOM-232-SSA1-2009, Plaguicidas: que establece los requisitos del envase, embalaje y etiquetado de productos grado técnico y para uso agrícola, forestal, pecuario, jardinería, urbano, industrial y doméstico.

NOM-002-SCT/2011, Listado de las substancias y materiales peligrosos más usualmente transportados

PINTO



PINTO

Fecha de elaboración: mayo 2018 Edición: 1 Pagina 9 de 9

SECCIÓN 16. OTRA INFORMACIÓN

Texto de las indicaciones de peligro mencionadas en Sección 2

H302 H333	Nocivo en caso de ingestión Puede ser nocivo si se inhala
H313	Puede ser nocivo en contacto con la piel
H402	Nocivo para los organismos acuáticos.